

Relanzaron el Ahora 12 con 3 meses de gracia

12/09/2020

El Gobierno nacional relanzó el programa Ahora 12 con la posibilidad de que los consumidores obtengan tres meses de gracia a la hora de pagar sus compras en 12 y 18 cuotas. Además se incorporan servicios educativos, de cuidado personal, y el rubro de reparaciones y la instalación de alarmas, claves en el consumo de los hogares.

El periodo de gracia es por tres meses, los usuarios y consumidores podrán diferir el pago a partir del tercer mes de realizada la compra sin costos adicionales. Este aplazamiento de cuotas estará vigente hasta fin de año con posibilidad de renovación. Las condiciones financieras se mantienen vigentes con tasas en torno al 20%.

“Ahora 12 es una herramienta muy importante para impulsar el consumo y el círculo virtuoso de consumo y producción argentina. Ampliamos los rubros y los beneficios del programa para los consumidores, quienes van a realizar las compras hoy y las comenzarán a pagar en enero de 2021. Además, en esta versión sumamos un régimen sancionatorio para garantizar que lo que se venda bajo esta modalidad sea industria argentina”, se aseguró.

Entre los nuevos rubros incluidos en esta nueva etapa del Ahora 12 se encuentran los cursos de idiomas, los relacionados a la informática, los deportivos y las actividades culturales – no incluye escuelas, ni universidades-. En el rubro de cuidado personal se encuentran las peluquerías y los centros de estética. Los servicios técnicos de electrónica y electrodomésticos para el hogar, y los talleres de reparación de vehículos automotores y motocicletas entre las empresas que se dedican al rubro de reparaciones; los servicios de instalación de alarmas entre los rubros para el hogar; del sector turístico se incluyen los servicios de balnearios; y,

por último, el rubro de organización de eventos, incluyendo catering y fotografía.

En lo que va de 2020 se computaron casi 30.000 operaciones con el programa Ahora 12 que mantuvieron un ritmo sostenido de crecimiento mes a mes durante la pandemia. En julio las operaciones crecieron 20% respecto al mes anterior, con compras por un monto total de \$53.634 millones, y en junio 15% más respecto a mayo, por \$44.526 millones. En mayo 2020 se registraron operaciones por \$38.568 millones, retornando a los niveles de comercialización previos a la declaración de la emergencia sanitaria.

Además, en el programa continúa la posibilidad de adquirir bienes y servicios de los rubros de alimentos, bebidas, higiene personal y limpieza; medicamentos; perfumería; anteojos; indumentaria; calzado y marroquinería; línea blanca, televisores y pequeños electrodomésticos; computadoras, notebooks y tabletas; muebles; colchones; artefactos de iluminación; materiales y herramientas para la construcción; juguetes; libros y artículo de librería; instrumentos musicales; servicios de preparación para el deporte; bicicletas; motos; neumáticos, accesorios y repuestos; turismo; equipamiento médico; máquinas y herramientas.